

ó predicamos equívocamente. Luego sucede lo propio con la palabra *Dios*, ya se hable del Dios verdadero, ó de un Dios convencional.

5.º Además nadie puede designar lo que no conoce. El gentil no conoce la verdadera Deidad. Luego, cuando dice que un ídolo es Dios, no designa la verdadera deidad; al paso que el católico la designa, diciendo que no hay más que un Dios. Luego esta palabra Dios no se usa en sentido unívoco, y sí en el equívoco, ya se trate del verdadero Dios, ó del que la opinion considere como tal.

Conclusion. *Este nombre Dios, ya se aplique segun la naturaleza, la participacion ó la opinion, no se toma ni en sentido unívoco ni en el equívoco, sino en el análogo.*

Responderemos, que este nombre *Dios* en las tres significaciones consignadas no se toma en sentido unívoco ni equívoco, sino análogo. En efecto: las palabras unívocas tienen absolutamente la misma significacion; las equívocas completamente diversa; y en cuanto á las análogas es preciso que el nombre tomado en un sentido figure en la definicion del mismo nombre tomado en otros. Así la palabra ente, designando la sustancia, entra en la definicion de ente aplicado al accidente; y la palabra sano, que se dice del animal, entra en la definicion de la palabra sano aplicada á la orina y á la medicina; porque esta cualidad sano, que existe en el animal, tiene por signo la orina, y por causa el medicamento. Esto mismo se verifica en nuestro caso: porque este nombre *Dios*, empleado para designar al verdadero Dios, entra tambien en el concepto ó idéa de Dios segun la opinion ó la participacion. Mas, cuando llamamos Dios á una criatura por participacion, entendemos bajo el nombre de Dios alguna cosa, que tiene semejanza con el verdadero Dios; y de igual modo, cuando llamamos Dios á un ídolo, bajo este nombre Dios tenemos la intencion de designar alguna cosa, que los hombres opinan ser Dios. Es pues ya evidente que el sentido de esta palabra no es el mismo en los diversos casos; sino que uno de estos sentidos está comprendido en los otros, y por consiguiente que se toma analógicamente.

Al argumento 1.º dirémos, que la multiplicidad de nombres no se considera segun la predicacion del nombre, sino segun su significacion. Así la palabra hombre, atribuida á cualquier objeto verdadera ó falsamente, tiene el mismo sentido; y lo tendría múltiple, si se tuviera la intencion de designar cosas diversas; por ejemplo, si uno pretendiera significar lo que realmente es hombre, y otro la piedra ú otro objeto cualquiera. De donde resulta evidente que, al decir el católico que un ídolo no es Dios, contradice al pagano que afirma lo contrario; porque el uno y el otro se sirven de la palabra Dios, para significar el Dios verdadero. En efecto: cuando el pagano dice que el ídolo es Dios, no se sirve de esta palabra, para hacerla significar á Dios segun la opinion; porque entónces diría verdad, toda vez que tambien los católicos usan á veces de este nombre en tal significacion, como cuando se dice (Ps. 95, 5): *Todos los dioses de las naciones son demonios.*

Respecto de los argumentos 2.º y 3.º cabe la misma respuesta; porque se fundan en la diversidad de la predicacion de un nombre, y no en sus diferentes significaciones.

Al 4.º que la palabra animal, empleada indistintamente para espresar un animal verdadero y un animal pintado, no está tomada en un sentido propiamente equívoco. Aristóteles ha tomado en una acepcion lata los equívocos, en cuanto incluyen en sí los análogos; porque aun el ente tomado en sentido analógico se refiere algunas veces equívocamente á diversas categorías.

Al 5.º que ni el católico ni el pagano conocen la naturaleza de Dios, cual en sí misma es; sino que ambos la conocen bajo alguno de los conceptos de casualidad, eminencia ó eliminacion, segun lo dicho (C. 12, a. 12), y por esto mismo, cuando el gentil dice, este ídolo es Dios, puede tomarse este nombre en el mismo sentido que le da el católico, al decir que ese ídolo no es Dios. Pero, si hubiese alguno, que no conociese á Dios bajo ningun concepto; no le nombraría, como no fuese á la manera que proferimos palabras, cuya significacion desconocemos.

ARTÍCULO XI. — *Este nombre El que es es principalmente el nombre propio de Dios?* (1)

1.º Parece que este nombre *El que es* no es el nombre principalmente propio de Dios: porque el nombre *Dios* es, como queda dicho (a. 9), un nombre incommunicable; y este nombre *El que es* no es incommunicable. Luego no es el más principalmente propio de Dios.

2.º San Dionisio dice (De div. nom. c. 3) que «el nombre de bueno es altamente espresivo de todo lo que de Dios procede». Es así que lo que conviene mejor á Dios, es el ser el principio universal de las cosas. Luego el nombre bueno ó bien es más principalmente propio de Dios, que este otro nombre *El que es*.

3.º Todo nombre divino parece que incluye una relacion respecto de las criaturas, puesto que no conocemos á Dios sino por medio de ellas. Este nombre *El que es* no designa actitud alguna de Dios respecto á las criaturas. Luego no es el que sobre todos le conviene.

Por el contrario: refiérese en el Exodo que, preguntando Moisés, *Si me dijeren: cuál es su nombre? qué les responderé?* el Señor le respondió: *Les dirás: El que es me ha enviado á vosotros* (Ex. 3, 13 y 14). Luego este nombre *El que es* es el nombre más principalmente propio de Dios.

Conclusion. *Este nombre El que es es el más principalmente propio de Dios.*

Responderemos, que este nombre *El que es* es el más principalmente propio de Dios, por tres razones:

1.ª Por su misma significacion. En efecto, no significa forma alguna, sino el ser mismo: y, siendo el ser de Dios su misma esencia, lo cual no puede decirse de ninguna criatura, como lo hemos probado (C. 3, a. 4); es evidente que entre todos los nombres este es el que más propiamente designa á Dios, pues todos los seres se denominan por su forma (2).

(1) Entiéndase la palabra *propio*, no en el sentido puramente gramatical, en cuanto es nombre, que designa un solo ser individual, sino en todo el rigor de la palabra latina *proprium* (de *prope*, cerca) lo que está más cerca, lo que es más íntimo. Su opuesto, como advierte el Cardenal Cayetano, no es el nombre *comun*, ni el nombre *metafórico*; es el nombre *es-*

2.ª Por su universalidad. Todos los demás nombres ó son ménos comunes, ó, si se identifican con el mismo, añaden algo á su propia significacion en nuestro concepto (*secundum rationem*), dándole en algun modo forma y determinándole. Nuestro entendimiento no puede conocer la esencia misma de Dios, tal cual ella es, en el estado de viadores; y cualquier modo, que determine acerca de lo que de Dios conoce, dista mucho del modo de ser Dios en sí mismo. Por lo cual, cuanto ménos determinados y más comunes y absolutos son los nombres, con tanta mayor propiedad son atribuidos á Dios. San Juan Damasceno ha dicho con razon que «el más principal de todos los nombres, que damos á Dios, es *El que es*; porque, comprendiéndole todo entero, encierra el ser mismo como un océano de sustancia infinito é indeterminado» (Orth. fid. l. 1, c. 12). Cualquier otro nombre determina algun modo de la sustancia de la cosa; al paso que este *El que es* no determina modo alguno de ser, sino que es indeterminadamente aplicable á todos: por lo que lo llama perfectamente el mismo Océano infinito de la sustancia.

3.ª Por su consignificacion: puesto que significa el ser en el presente; y esto se dice con especialísima propiedad de Dios, cuyo ser no conoce pasado ni futuro, como dice San Agustin (De Trin. l. 5, c. 2; y Qq. l. 83, q. 17).

Al argumento 1.º dirémos, que este nombre *El que es* es más propio de Dios que el nombre *Dios*, lo uno en cuanto á la razon, porque se le da, esto es, por su ser; y lo otro en cuanto al modo de significar y consignificar, como acabamos de decir. Mas en cuanto á aquello, para lo cual se impone el nombre para significar, es más propio el de Dios, que se le impone, para significar la naturaleza divina; y aún es más propio el *Tetragrammaton*, adoptado para significar la sustancia misma de Dios incommunicable, y (si es permitido hablar así) singular.

Al 2.º que este nombre *bueno* ó *bien* es

traño, ajeno á la cosa que designa, arbitrario.

Este artículo, de importancia exclusivamente exegética, ha dado lugar á curiosas y útiles investigaciones filológicas, que ha compendiado el Sr. Montaña en el trabajo citado (p. 113, nota 1).

(2) Que es la que individualiza su ser.

el nombre principal de Dios, considerado como causa; mas no, considerado absolutamente (*simpliciter*): porque la idea de ser absoluto se concibe ántes que la de causa.

Al 3.º que no es necesario que todos los nombres divinos importen una relacion con las criaturas: basta que provengan de algunas perfecciones, que proceden de Dios á las criaturas. La primera de estas perfecciones es el ser mismo, y de ella proviene el nombre *El que es*.

ARTÍCULO XII.— Pueden formularse acerca de Dios proposiciones afirmativas?

1.º Parece que no se pueden formular sobre Dios proposiciones afirmativas: porque San Dionisio dice (De celest. hier. c. 2) que « las negaciones acerca de Dios son verdaderas, y las afirmaciones inexactas ».

2.º Boecio dice (De Trin.) que « una forma simple no puede ser sujeto ». Dios es forma eminentemente simple, como hemos demostrado (C. 3, a. 7 y 8); y por lo tanto no puede ser sujeto. Es así que todo aquello, sobre lo que se emite una proposición afirmativa, se toma como sujeto. Luego no se puede formular sobre Dios proposición afirmativa.

3.º Todo entendimiento, que entiende una cosa de diverso modo que ella es, es falso; pero el ser de Dios no tiene composición alguna, según queda demostrado (C. 3, a. 7). Luego, como en todo concepto del entendimiento afirmativo se entiende algo con composición, parece que no puede formularse acerca de Dios una proposición verdaderamente afirmativa.

Por el contrario: en la fe no cabe falsedad; pero hay proposiciones afirmativas, que son de fe, como estas: Dios es trino y uno; Dios es omnipotente. Luego pueden formularse con verdad proposiciones afirmativas acerca de Dios.

Conclusion. Pueden enunciarse verdaderas proposiciones afirmativas acerca de Dios.

Responderémos que se pueden formu-

(1) « Hay suposición *material*, cuando la cosa significada por el término es el mismo término, como en esta proposición « Sócrates es nombre sustantivo. Hay suposición *formal*, cuando el término se pone en lugar de la cosa significada por él, como

lar sobre Dios proposiciones verdaderamente afirmativas. Para demostrarlo, es preciso saber que en toda proposición afirmativa verdadera el predicado y el sujeto deben significar de algún modo lo mismo en la realidad (*secundum rem*) y diverso en el concepto mental (*secundum rationem*). Esto es evidente en las proposiciones, cuyo predicado es accidental; no ménos que en aquellas, que tienen predicado sustancial. En efecto; es claro que *hombre* y *blanco* son la misma cosa en el sujeto, y difieren en el concepto; porque una es la razón de hombre, y otra distinta la de blanco. Igualmente, cuando decimos, el hombre es animal; pues eso mismo, que es hombre, es verdaderamente animal; porque en el mismo supuesto están la naturaleza sensible, que da nombre al animal, y la naturaleza racional, por la que se llama hombre: y por lo tanto aquí también el predicado y el sujeto son una misma cosa en el supuesto, pero por razón diversa. Mas en las proposiciones, en que una cosa se predica de sí misma, se observa lo propio de algún modo, en cuanto la inteligencia lo que establece por parte del sujeto, lo refiere á parte del supuesto; y lo que establece de parte del predicado, lo refiere á la naturaleza de la forma existente en el supuesto, conforme á este proloquio: « los predicados se toman formalmente, y los sujetos materialmente » (1). A esta diversidad, que es puramente de razón (*secundum rationem*), corresponde la pluralidad del sujeto y el predicado; mas el entendimiento denota la identidad de una cosa por la composición misma (2). Ahora bien: Dios considerado en sí mismo es absolutamente uno y simple; y sin embargo nuestra inteligencia le conoce bajo diversos conceptos; porque no puede verle tal, cual es en sí mismo. No obstante, aunque le conoce bajo diversos conceptos, sabe que á todos estos corresponde una sola y misma cosa absolutamente (*simpliciter*). Por tanto dicha pluralidad, que es según la razón (*secundum rationem*), la representa por la pluralidad del predicado y sujeto; más la

« si digo Sócrates fue filósofo » (P. Ceferino, *Filosofía elemental* t. 1, p. 65).

(2) Ó por el juicio mismo.

unidad la representa el entendimiento por composición.

Al argumento 1.º dirémos, que San Dionisio dice que las afirmaciones respecto de Dios son inexactas (*incompactas*) ó (según otra versión) inconvenientes, en cuanto ningún nombre compete á Dios según el modo de significar, conforme á lo dicho (a. 3).

Al 2.º que nuestro entendimiento no puede conocer las formas simples subsistentes, como son en sí mismas; sino que las concibe á la manera de las compuestas, en las cuales hay algo, que les está sujeto, y algo, que les es inherente. Por eso aprende la forma simple en la razón de sujeto, y le atribuye alguna cosa.

Al 3.º que esta proposición « todo entendimiento, que entiende una cosa diversamente que ella es, es falso », tiene dos sentidos, por cuanto el adverbio *diversamente* (*aliter*) puede determinar la expresión *que entiende* (*intelligens*) por parte de lo entendido, ó por parte del que lo entiende. Si lo determina por parte

de lo entendido, la proposición es verdadera, y hé aquí su sentido: cualquier entendimiento, que entiende que una cosa es de distinto modo que es ella en sí, es falso. Lo cual no sucede respecto de la cuestión, que nos ocupa; porque nuestro entendimiento, al establecer sobre Dios una proposición, no afirma que es compuesto, sino simple. Mas, si es por parte del que entiende, la proposición es falsa; porque el modo de entender el entendimiento es distinto del modo de ser la cosa. En efecto: es evidente que nuestro entendimiento concibe de una manera imaterial las cosas materiales, que están á su alcance; no porque entienda que son inmateriales, sino que su modo de entenderlas es imaterial. Igualmente, cuando entiende los seres simples superiores á él; los conoce según su modo, es decir, como compuestos, sin que por esto entienda que son compuestos: y por consiguiente nuestro entendimiento no es falso, concibiendo así á Dios como compuesto.